

## **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO. CREACIÓN DE DOS NUEVOS MUNICIPIOS, SAN RAFAEL Y SANTIAGO SOCHIAPAN.**

**Boletín 687**

**Xalapa, Ver. 15 de diciembre de 2003**

San Rafael y Santiago Sochiapan son dos nuevos municipios de Veracruz, luego que el Congreso del Estado aprobó por mayoría de votos su creación como tal, por haber satisfecho los requisitos establecidos en el artículo 6 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.



En la Octava Sesión Ordinaria, diputados del PRI, PAN, PRD, PT y PVEM discutieron ampliamente el Dictamen con Proyecto de Decreto presentado por las Comisiones Permanentes Unidas de Gobernación, Límites Territoriales Intermunicipales y de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, que crea los municipios de San Rafael y Santiago Sochiapan.

El municipio de San Rafael tendrá su cabecera en la actual congregación del mismo nombre, con una superficie total de 29 mil 114 hectáreas, 47 áreas y 64 centiáreas; cuenta con más de 28 mil 883 pobladores. Actualmente Martínez de la Torre tiene 199 mil 166 habitantes.

En tanto, Santiago Sochiapan tendrá una superficie de 40 mil 44 hectáreas, 19 áreas, 18 centiáreas, con cabecera en la actual congregación de Xochiapa, y cuenta con la población suficiente para ser municipio; además de que ambos cumplieron con los requisitos.

El Pleno Legislativo aprobó también la integración de los Concejos Municipales que entrará en funciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

Luego de ser aprobado en votación por cédula, el Concejo Municipal de San Rafael quedó integrado por los ciudadanos Germán Castagne Maitret, presidente; Jaime Ramagnoli Piñera, vocal primero, y Estela Murillo Peralta, vocal segundo.

El Concejo Municipal de Santiago Sochiapan estará compuesto por los ciudadanos Jorge Méndez Martínez, presidente; Virginia González Chávez, vocal primero, y Gelacio Ubieta Hernández, vocal segundo.

La Asamblea Legislativa designó después de la aprobación, a los diputados José Luis Salas Torres, Leticia del Carmen García Perea y Constantino Aguilar Aguilar,

para tomar la protesta de ley al Concejo Municipal de San Rafael; en tanto que los diputados Miguel Angel Díaz Pedroza, Marcelo Ramírez Ramírez, Rolando Eugenio Andrade Mora y Yazmín de los Angeles Copete Zapot, harán lo propio con Santiago Sochiapan.